

Instituto Nacional de Geriatría

Programa Anual de Trabajo del CEPCI del INGER

**Primera Sesión Extraordinaria
18 de marzo de 2020**



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

1. Índice

Título	No. Pág.
Índice.....	2
Directorio de las personas que conforman el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Nacional de Geriatria.....	3
Presentación.....	6
Anexos.....	20
Firmas de Autorización.....	21

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others along the right margin.]



[Handwritten signature in blue ink.]

2. Directorio

No.	Tipo de miembro en el Comité	Cargo dentro del Comité	Nombre Completo	Cargo dentro de la Institución	Correo electrónico institucional
1	Propietario	Presidenta del Comité	Erika Plata Córdoba	Subdirectora de Administración	eplata@inger.gob.mx
2	Suplente	Presidente del Comité	Sergio Aguilar Rodríguez	Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales.	saguilar@inger.gob.mx
3	Propietario	Secretario Ejecutivo	Jorge Luis Mandujano González	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	jmandujano@inger.gob.mx
4	Suplente	Secretario Ejecutivo	Eduardo Ángeles Velázquez	Jefe de Departamento de Informática	eangeles@inger.gob.mx
5	Propietario	Miembro por votación	Arturo Avila Avila	Director de Enseñanza y Divulgación	aavila@inger.gob.mx
6	Suplente	Miembro por votación	María Carmen del García Peña	Directora de Investigación	mcgarcia@inger.gob.mx
7	Propietario	Miembro por votación	María Isabel Negrete Redondo	Subdirectora de Formación Académica	mnegrete@inger.gob.mx

No.	Tipo de miembro en el Comité	Cargo dentro del Comité	Nombre Completo	Cargo dentro de la Institución	Correo electrónico institucional
8	Suplente	Miembro por votación	Raúl Hernán Medina Campos	Subdirector de Investigación Epidemiológica Geriátrica	rmedina@inger.gob.mx
9	Propietario	Miembro por votación	Elimael López Castro	Jefe de Departamento de Epidemiología Demográfica y Determinantes Sociales	elopez@inger.gob.mx
10	Suplente	Miembro por votación	Claudia Fabiola Bocanegra García	Jefa de Departamento de Comunicación Científica	cfbocanegra@inger.gob.mx
11	Propietario	Miembro por votación	Edgar Jaime Blanco Campero	Jefe de Departamento de Recursos Humanos Especializados	eblano@inger.gob.mx
12	Suplente	Miembro por votación	Nidia Soledad Cuevas Rubio	Jefa de Departamento de Administración de Proyectos de Investigación	ncuevas@inger.gob.mx
13	Propietario	Miembro por votación	Aldo Manuel Govea Puebla	Soporte Administrativo "C"	agovea@inger.gob.mx
14	Suplente	Miembro por votación	Luis Alberto Erosa de Haro	Laboratorista "A"	lerosa@inger.gob.mx
15	Propietario	Miembro por votación	Roberto Carlos Castrejón Pérez	Investigador en Ciencias Médicas "C"	rcastrejon@inger.gob.mx



No.	Tipo de miembro en el Comité	Cargo dentro del Comité	Nombre Completo	Cargo dentro de la Institución	Correo electrónico institucional
16	Suplente	Miembro por votación	Norma Angélica Carmona Cisneros	Soporte Administrativo "C"	ncarmona@inger.gob.mx
17	Propietario	Miembro por votación	Sara Torres Castro	Investigador en Ciencias Médicas "B"	storres@inger.gob.mx
18	Suplente	Miembro por votación	Rosendo Xiqui Pérez	Trabajador Social en Área Médica "A"	rxiqui@inger.gob.mx
19	Permanente	Persona Asesora	Victoria González García	Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	vgonzalez@inger.gob.mx
20	Permanente	Persona Asesora	Jonny Pacheco Pacheco	Médico Especialista "A"	jpacheco@inger.gob.mx
21	Permanente	Órgano Interno de Control	Ángel Rodríguez Alba	Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud	angel.rodriguez@salud.gob.mx
22	Permanente	Órgano Interno de Control	Martha Yushemith Arrieta Ortiz	Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud	martha.arrieta@salud.gob.mx



4. Presentación

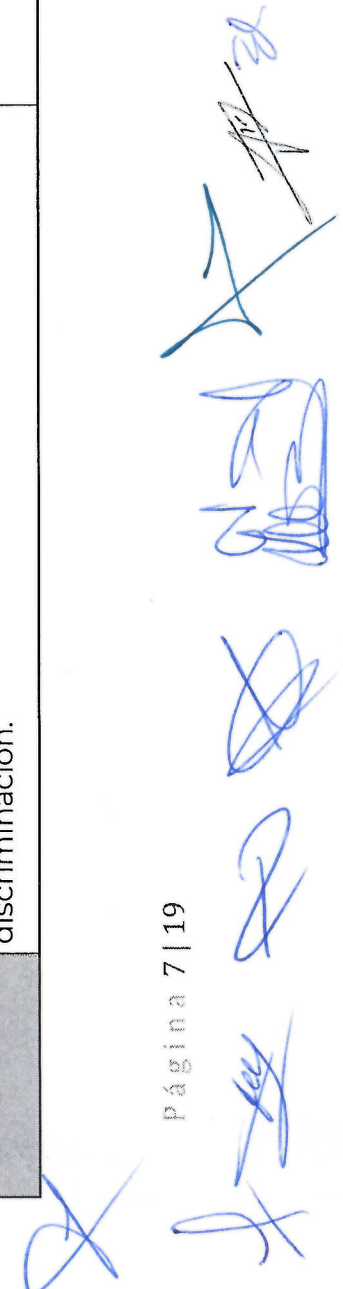
El presente documento se expide con la finalidad de determinar un conjunto de acciones que permitan efficientar la actuación y el funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del INGER, dichas actividades serán evaluables por la Unidad de Ética Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) conforme a lo establecido en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, del ejercicio 2020.

Cabe mencionar que el Programa Anual de Trabajo 2020 (PAT 2020) se integró conforme a lo establecido en la "Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2020" misma que tiene como objetivo homologar la actuación del CEPCI al resto de los Comités de la Administración Pública Federal.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

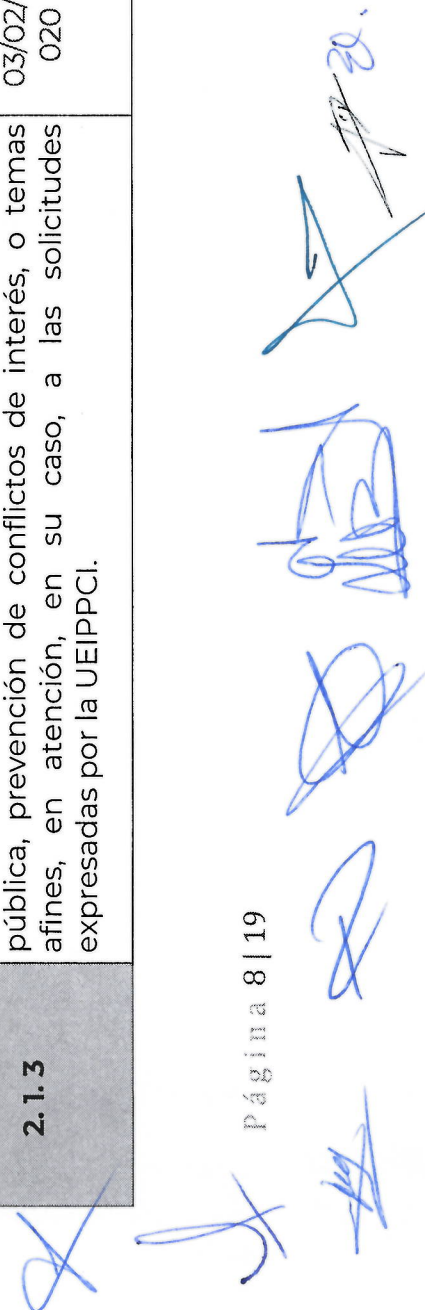
Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)					
I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.					
Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Actividad	Fecha		Riesgos
			Inicio	Fin	
Objetivo	Las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Geriatria (INGER) reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.				
Meta	Al finalizar el año 2020, al menos 15% de las personas servidoras públicas de Instituto Nacional de Geriatria (INGER) han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.				
Clave actividad					
1.1.1	Llevar a cabo las gestiones necesarias para asegurar que el curso sobre la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" sea acreditado por quienes conforman el CEPCI y, en su caso, por otras personas servidoras públicas del instituto.		02/03/20 20	30/06/20 20	Carga de trabajo fuera de lo habitual
1.1.2	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del Instituto participen en al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, o prevención de la discriminación.		02/01/20 20	30/09/20 20	Carga de trabajo fuera de lo habitual



II) DIFUSIÓN.	
Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Geriatria (INGER) en materia de ética e integridad pública, y prevención de conflictos de intereses.
Meta	Implementar al menos 80% de las acciones de difusión programadas por el CEPCI del INGER, así como las que, en su caso, sean solicitadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI).

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1.1	Generar y difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	03/02/2020	30/10/2020	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	Carga de trabajo fuera de lo habitual
2.1.2	Generar y difundir contenidos gráficos o audiovisuales en materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses.	03/02/2020	30/10/2020		Carga de trabajo fuera de lo habitual
2.1.3	Difundir los materiales de temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés, o temas afines, en atención, en su caso, a las solicitudes expresadas por la UEIPPCI.	03/02/2020	30/10/2020		Carga de trabajo fuera de lo habitual



2.1.4	Difundir el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	03/02/2020	30/10/2020	Carga de trabajo fuera de lo habitual
2.1.5	Difundir cuáles son las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacerse acreedoras.*	03/02/2020	31/12/2020	Carga de trabajo fuera de lo habitual
2.1.6	Difundir la existencia de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.*	03/02/2020	04/12/2020	Carga de trabajo fuera de lo habitual

[Handwritten signature]

Página 9 | 19

[Handwritten signatures and initials]

III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.	
Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del Instituto Nacional de Geriátria (INGER).
Meta	Al finalizar el año 2020, al menos 85% de las denuncias recibidas por el CEPCI fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.1.1	Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI conforme a los Lineamientos Generales, y el Protocolo para la Atención de las mismas, que el CEPCI haya aprobado.	01/01/2020	31/12/2020	Apartado de denuncias del Informe Anual de Actividades.	Carga de trabajo fuera de lo habitual
3.1.2	Elaborar o actualizar el Protocolo para la Atención de Denuncias acorde a la normatividad vigente, así como el procedimiento para presentar éstas ante el CEPCI.	02/03/2020	27/11/2020	Documento incorporado en el SSECCOE.	Carga de trabajo fuera de lo habitual



Indicador	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual.
Objetivo	Las presuntas víctimas de actos de acoso sexual u hostigamiento sexual que presenten denuncia ante el CEPCI del INGER, reciban una atención con perspectiva de género, libre de discriminación y que garantice su dignidad, integridad personal, no revictimización, y con la prohibición de represalias de cualquier tipo, conforme a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.
Meta	Al menos 80% de las denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, que presenten ante el CEPCI, son atendidas dentro de los plazos previstos en los Lineamientos Generales, y acorde a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.2.1	Iniciar la atención de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual que sean presentadas al CEPCI, mediante el formato de primer contacto, e incorporar en el SSECCOE, en los plazos previstos, la información básica para generar el folio correspondiente.	03/02/2020	31/12/2020	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades.	A determinar por el CEPCI.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Indicador	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral.
Objetivo	Que las presuntas víctimas de actos de discriminación que presenten denuncia ante el CEPCI, reciban una atención acorde al Protocolo que norma la actuación de dichos órganos en esta materia.
Meta	Al menos 80% de las denuncias por presuntos actos de discriminación, que se presentan ante el CEPCI, son atendidas dentro de los plazos previstos en los Lineamientos Generales.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación		Riesgos
		Inicio	Fin			
3.3.1	Las personas asesoras ofrecen atención de primer contacto a las presuntas víctimas de actos de discriminación, y brindan orientación, asesoría y acompañamiento en el trámite de la denuncia.	01/01/2020	31/12/2020	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades.	Carga de trabajo fuera de lo habitual	



IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.	
Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al CEPCI, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del CEPCI del INGER.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.1.1	Validar y, en su caso, actualizar el contenido del directorio de integrantes del CEPCI del INGER en el SSECCOE, en la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre de 2020.	17/02/2020	31/10/2020	Reporte de directorio del CEPCI del SSECCOE.	Carga de trabajo fuera de lo habitual
4.1.2	Registrar en el apartado de sesiones y actas la información correspondiente a cada sesión ordinaria o extraordinaria celebrada por el CEPCI, dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a su celebración.	03/02/2020	31/12/2020	Reporte de sesiones y actas del SSECCOE.	Carga de trabajo fuera de lo habitual



<p>4.1.3</p>	<p>Responder las consultas y cuestionarios electrónicos que, en su caso, la UEIPPCI remita a las y los integrantes del CEPCI, y realizar las acciones necesarias para invitar al personal del Instituto a responder los cuestionarios electrónicos destinados a los mismos.</p>	<p>03/02/20 20</p>	<p>11/12/2020</p>	<p>Base de datos de respuestas a cuestionario electrónico.</p>	<p>Carga de trabajo fuera de lo habitual</p>
<p>4.1.4</p>	<p>Incorporar al sistema informático de la UEIPPCI, las evidencias digitalizadas de los documentos sustantivos del CEPCI aprobados o ratificados en 2020, así como de la realización de las diversas actividades extraordinarias o de gestión de dicho comité, en los plazos establecidos en el Tablero de Control para la Evaluación Integral 2020.</p>	<p>03/02/20 20</p>	<p>31/12/2020</p>	<p>Reportes de documentos, y de sesiones y actas del SSECCOE.</p>	<p>Carga de trabajo fuera de lo habitual</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

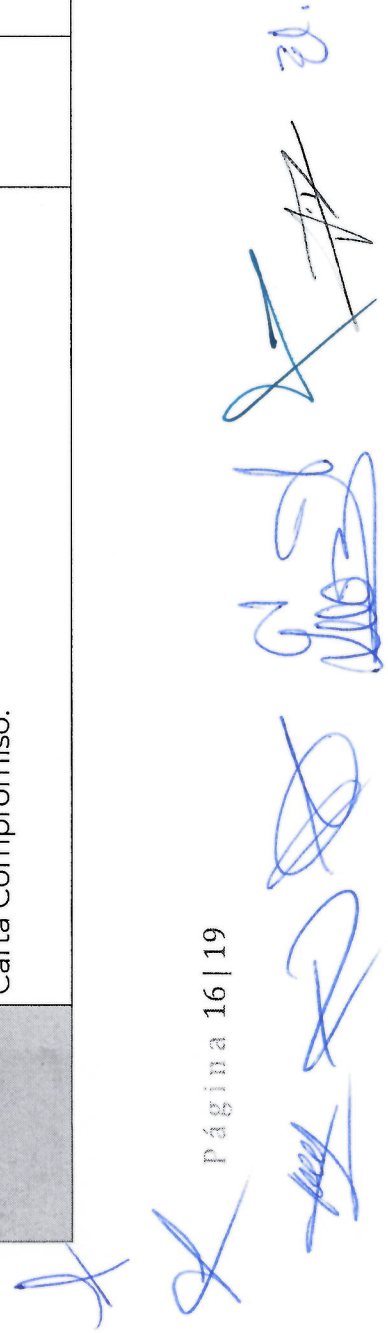
Indicador	Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.
Objetivo	Dar seguimiento a la aplicación de las opiniones y recomendaciones que el CEPCI emitió a las denuncias por presuntos incumplimientos a las reglas de integridad, o a los principios y valores del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, o del Código de Conducta del Instituto Nacional de Geriátria (INGER).
Meta	Registrar en el SSECCOE al menos un seguimiento realizado por el CEPCI a la implementación de las recomendaciones que el mismo Comité emitió entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4. 2. 1	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que, en su caso, el CEPCI emitió para cada una de las denuncias resueltas por el mismo entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020	03/02/2020	18/12/2020	Reporte de denuncias del SSECCOE.	Carga de trabajo fuera de lo habitual



Indicador	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta.
Objetivo	Impulsar que las personas servidoras públicas suscriban el compromiso de conocer y respetar el Código de Conducta.
Meta	Al término del 2020 el número de personas servidoras públicas del organismo que han suscrito la Carta Compromiso de conocer y respetar el Código de Conducta es mayor o igual a 50% del total.

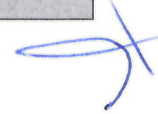
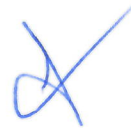
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.3.1	Implementar una estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del Instituto, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta del Instituto, en colaboración, en su caso, con otras instancias del organismo público.	03/02/2020	04/12/2020	Lista de asistencias a eventos, talleres o capacitación. Memoria fotográfica.	Carga de trabajo fuera de lo habitual
4.3.2	Implementar una campaña de difusión que promueva el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, y en consecuencia, la importancia de que las personas servidoras públicas del Instituto suscriban la Carta Compromiso.	03/02/2020	04/12/2020	Base de datos.	Carga de trabajo fuera de lo habitual



V) MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos y/o administrativos del Instituto Nacional de Geriatria (INGER).
Meta	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos y/o administrativos del Instituto.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1	Identificar en la normatividad específica del Instituto cuáles son los principales procesos sustantivos y administrativos institucionales y seleccionar, de entre los mismos, los cinco que el CEPCI considere que pueden presentar mayores riesgos de integridad.	06/04/2020	28/08/2020	Documento aprobado por el CEPCI.	Carga de trabajo fuera de lo habitual




5. Anexos

Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo de los CEPCI, 2020. Emitida por la Secretaría de la Función Pública el 31 de enero del 2020.

Tablero de Control para la evaluación integral de los CEPCI, 2020.
Emitida por la Secretaría de la Función Pública el 07 de febrero del 2020.





6. Firmas de autorización

M.A.P. Erika Plata Córdoba
Presidenta del CEPCI

Lic. Jorge Luis Mandujano González
Secretario Ejecutivo del CEPCI

Dr. Arturo Avila Avila
Miembro por votación del CEPCI

Mtra. María Isabel Negrete Redondo
Miembro por votación del CEPCI

Mtro. Edgar Jaime Blanco Campero
Miembro por votación del CEPCI

Lic. Elimael López Castro
Miembro por votación del CEPCI

Mtro. Aldo Manuel Govea Puebla
Miembro por votación del CEPCI

Mtra. Sara Torres Castro
Miembro por votación del CEPCI

Dr. Roberto Carlos Castrejón Pérez
Miembro por votación del CEPCI

L.T.S. Victoria González García
Persona Asesora para atender las
disposiciones del Protocolo de
Discriminación

Dr. Jonny Pacheco Pacheco
Persona Asesora para atender las
disposiciones del Protocolo de
Discriminación

